



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas, así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1. F de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León a la empresa ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S. A. Se solicita cuantía, fecha y concepto al que responden los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001951 a PE/001990.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos pagos han sido realizados por la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas, así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1.F de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, a la empresa ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S. A.?



En la respuesta se solicita: indicación de la cuantía, fecha y concepto al que responden los mismos.

Valladolid, 12 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero